PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

# RESOLUCIÓN PGR Nº 175 /2014

***POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CAFETERIA - SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 275.628, AL OFERENTE CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO (CGSS CONSULTORES).***

*Asunción, 01 de setiembre de 2014.*

***VISTO:*** *Los antecedentes del llamado CD Nº 13/14 "Adquisición de insumos para cafetería" y el informe elaborado por el Comité de Evaluación; y,*

***CONSIDERANDO:*** *Que, el Comité de Evaluación de la PGR, encargado del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la Carta Invitación, sus Anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.*

*Que, según Acta Nº 16/2014 de fecha 28 de agosto de 2014 el Comité de Evaluación de la PGR, expresa en el punto 3. Acto de Apertura, segundo párrafo: "...Cumpliéndose el nuevo plazo se realiza el acto de apertura de sobres en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la República, sito en la calle Cerro Corá Nº 2249 entre 22 de Septiembre y Vice Pte. Sánchez, segundo piso oficina 3, contando con la presentación de dos (2) ofertas, perteneciente a las firmas: Sir Comercio General por un monto total de ₲ 34.551.225 y CGSS Consultores por un monto total de ₲ 26.603.500..."*

*Que, expresa en el punto 4. Verificación de documentos sustanciales, último párrafo: "...En consecuencia, el comité de evaluación determina, en primer lugar, que ambas firmas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales; y en segundo lugar proceder a la evaluación de las ofertas teniendo en cuenta los criterios establecidos en la carta de invitación y sus anexos...".*

*Que, en el punto 6. Verificación de muestras, segundo párrafo expresa: "...en fecha 20 de agosto del corriente, presentan las muestras de los productos ofertados en tiempo y forma. De la verificación de las muestras hemos concluido que los productos presentados por el oferente Carlos Gabriel Sánchez Sartorio cumplen con las características solicitadas en las especificaciones técnicas...".*

Abog. LELIA YANINA GILARDONI
Mat. C.S.J. Nº 5.833
Secretaria General
Procuraduría General de la República

ABG. ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ A.
Mat. 8541
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 175 /2014

***POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CAFETERIA - SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 275.628, AL OFERENTE CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO (CGSS CONSULTORES).***



*Que, continúa exponiendo el Comité en el punto 9. Conclusión y Recomendación: "...En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", los artículos 58 al 63 del Decreto que reglamenta la Ley, el comité de evaluación recomienda adjudicar el llamado CD Nº 13/14 "Adquisición de insumos para cafetería" 2do. llamado (ID Nº 275.628) al oferente Carlos Gabriel Sánchez Sartorio, que gira en plaza bajo el nombre de CGSS Consultores, por decisión de la máxima autoridad basado en el Artículo 34º inciso c) de la Ley Nº 2.051/03, por un monto máximo de ₲ 26.603.500 (guaraníes veintiséis millones seiscientos tres mil quinientos) IVA Incluido, a ser ejecutado en forma plurianual, teniendo en cuenta las cantidades mínimas y máximas del llamado...".*

*Que, conforme a lo previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) plurianual, el monto máximo del presente llamado asciende a la suma de ₲ 21.272.000 (guaraníes veinte y un millones doscientos setenta y dos mil).*

*Que, el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece: "...Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...".*

***POR TANTO,*** *en ejercicio de sus atribuciones legales,*

Abog. LEILA YAMBAY DE GILARDONI
Mat. C.S.J. Nº 5.833
Secretaria General
Procuraduría General de la República

ABG. ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ A.
Mat. 8541
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 175 /2014

***POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CAFETERIA - SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 275.628, AL OFERENTE CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO (CGSS CONSULTORES).***



***EL MINISTRO – PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA***
***RESUELVE:***

***Artículo 1º.-*** *Adjudicar el llamado por contratación directa Nº 13/14 "Adquisición de insumos para cafetería – segundo llamado", al oferente Carlos Gabriel Sánchez Sartorio que gira bajo el nombre de CGSS Consultores, por un monto total máximo de ₲ 21.272.000 (guaraníes veinte y un millones doscientos setenta y dos mil) IVA Incluido, a ser ejecutado de acuerdo a las necesidades de la institución y en forma plurianual.*

***Artículo 2º.-*** *La presente Resolución será refrendada por la Secretaria General de la Procuraduría General de la República.*

***Artículo 3º.-*** *Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.*

ABOG. LEILA YAMBAY DE GILARDONI
Mat. C.S.J. Nº 5.833
Secretaria General
Procuraduría General de la República

***Roberto Moreno Rodríguez Alcalá***
***Ministro – Procurador General***